

LAS PENSIONES, DERECHO DE LOS CIUDADANOS ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN



Acto informativo por la Pensiones:

Viernes 15 de NOVIEMBRE

Centro de Mayores de Alpedrete, 18 a 20 hs

**SI TE SUBEN UN 0,25% AL AÑO Y LA VIDA
SUBE UN 2%, TE ESTÁN QUITANDO UN 1,75%**

Asamblea del Pueblo de Alpedrete 15M

Celebración de asambleas ciudadanas: todos los domingos de 12 a 14 hs en el Parque de las Columnas de Alpedrete
(frente a la plaza del Centro de Cultura Francisco Rabal)

Web: <http://asambleadelpueblodealpedrete.wordpress.com/>

Email: asambleadealpedrete@gmail.com Twitter: [@asambleadealpe](https://twitter.com/asambleadealpe) Facebook: [asamblea.dealpedrete](https://facebook.com/asamblea.dealpedrete)



¡SÍ, SE PUEDE!



elroto.elpais@gmail.com

*El Gobierno ha presentado el 27 de Septiembre, un Proyecto de Ley de reforma de las pensiones que pretende tener aprobado antes de finalizar el presente año y que, según sus propias previsiones, supondrá que **los pensionistas dejaremos de percibir, en los próximos 9 años, alrededor de 33.000 millones de euros.** Además, se inventa un “factor de sostenibilidad”, aplicable a partir de 2019, que introduce la esperanza de vida para el cálculo de la pensión inicial, **disminuyendo nuestra pensión al aumentar los años que se calcule que podamos vivir.***

*Y todo ello, para poder pagar una deuda de la que son responsables las **entidades financieras** especulativas y los legisladores que eliminaron todo tipo de trabas a las mismas.*

¿Cómo podemos ingresar lo necesario para pensiones, sanidad, dependencia...?

- Imponiendo un impuesto por las transacciones financieras (ITF): para regular las operaciones especulativas que se realizan y que representan veinte veces más que las reservas de los bancos centrales.
- Suprimiendo los paraísos fiscales.
- Acabando con el fraude y la evasión fiscal, y suprimiendo las SICAV.
- Estableciendo políticas fiscales progresivas que recauden más entre los que más tienen y permitan una redistribución de la renta menos desigual.

¡Queremos pensiones dignas, sanidad, educación y ley de dependencia!